MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC
Av. San Rafael Esq. Las Residentas - Teléfono 021-3288362
E-mail: juandemenacordillera@gmail.com
Juan de Mena – Paraguay

ADENDA N.° 01

REF: CD N.º 04/2020: REPARACIONES VARIAS DE CAMINOS VECINALES. con ID **PORTAL N.º 382685.**

CONVOCANTE: LA MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Juan de Mena comunica a los potenciales oferentes que, por la presente, se realiza modificación en el siguiente punto, **QUEDANDO LA MISMA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

1. La garantía de mantenimiento de oferta deberá ser mediante Declaración Jurada. **Indicar en el SICP**

Observación: Se modifica el tipo de garantía en el SICP.

2. Requerimos a la Convocante la inclusión dentro de los Criterios de Evaluación y Calificación, la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19".

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CAPACIDAD FINANCIERA: Presentación de declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos presentado ante la Contraloría General de República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19".

3. Requerimos a la Convocante la inclusión de una cláusula adicional a la proforma del contrato: Constancia de Presentación de Declaración Jurada.
   El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

El adjudicado deberá presentar su constancia de declaración jurada, la cual se presentará a más tardar dentro de los 15 (días) calendario desde la firma del contrato. Deberá presentar al administrador de contrato, la constancia de la declaración jurada de bienes y rentas activos y pasivos. ----------

Escb. Luz María Gómez Marecos
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Juan de Mena

MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC
Av. San Rafael Esq. Las Residentas - Teléfono 021-3288362
E-mail: juandemenacordillera@gmail.com
Juan de Mena – Paraguay